

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID - 19".

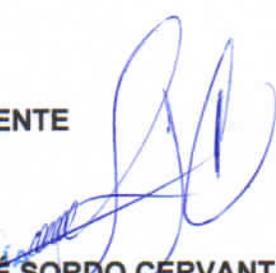
Salinas de Hidalgo, S.L.P. a 01 de Diciembre de 2021

A QUIEN CORRESPONDA:

Que por medio del presente y en cumplimiento al artículo 84, **fracción XXIII** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, mismo que a la letra dice: *"el listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de la sanción y la disposición"*; comunico a Usted que durante el mes de **Noviembre** no se generó información por parte de esta Contraloría Interna Municipal de Salinas, San Luis Potosí.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE



LIC. JOSUÉ SORDO CERVANTES
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SALINAS, SAN LUIS POTOSÍ

Ccp.- Archivo